



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	10/3/17 Hs. 10:15
Numero:	160 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N°: 32 .

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 09 de marzo de 2017-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a usted a los fines de remitir el siguiente proyecto de resolución, a fin de que sea incorporado y tratado en la próxima sesión ordinaria, el mismo tiene objeto solicitar al DEM evalúe la factibilidad de acondicionar la plaza que se encuentra entre las calles Soldado Luna y Soldado Águila del barrio La Cantera.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del reglamento interno, Decreto C. D. 09/2009.

**Silvio Bocchicchio  
Concejal E.Co.S.  
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

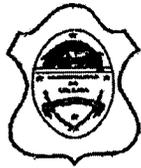
En las recorridas efectuadas al Barrio La Cantera vemos que de manera urgente se debe poner en condiciones la plaza que se encuentra en la intersección de las calles Soldado Águila y Soldado Luna Gran, a la cual asisten gran cantidad de niños y niñas. La misma se encuentra en total estado de abandono con juegos rotos, con la maleza que crece a su gusto y una limpieza que deja poco que desear. Es por ello que debo mencionar que una plaza en mal estado implica reducir la calidad de un momento de diversión y esparcimiento a nuestros niños y niñas.

Cabe mencionarse que en las jornadas intensivas de limpieza y refacción de espacios públicos con la colaboración de voluntarios en múltiples puntos simultáneamente que tuvo lugar los días 16, 17 y 18 de diciembre de fines del año anterior 2016, esta plaza no fue incorporada a dichos trabajos, por lo que la sensación de abandono respecto de la plaza y del barrio se hace sentir con más fuerza entre sus vecinos.

Considero la urgente intervención del DEM, a fin de mejorar la calidad de vida de nuestro niños/as que viven en el barrio La Cantera.



*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*

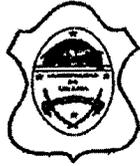


*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.

**Silvio Bocchicchio**  
Concejal E.Co.S.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º-** SOLICITAR al DEM, que mediante el área que corresponda, proceda a poner en condiciones de uso la plaza ubicada entre las calles Soldado Águila y Soldado Luna del barrio La Cantera:

- Pintura y reparación de juegos
- Pintura y acondicionamiento de cercos
- Relleno de pozos ocasionados por la lluvia-

**ARTÍCULO 2º-** De forma.

**Silvio Bocchicchio  
Concejal E.Co.S.  
Concejo Deliberante Ushuala**